



ventanilla única

Hoja Informativa 75

México, D.F., a 03 de octubre de 2013.

Asómate a ventanilla... es única

LIBERACIÓN - SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA).

En relación a la liberación de la **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación** en **Ventanilla Única**, se informa que se adicionarán las aduanas de: Ciudad Juárez, Chihuahua; Nuevo Laredo, Tamaulipas; Ciudad Reynosa, Tamaulipas y Colombia, Nuevo León, a partir del 09 de octubre del 2013 con los siguientes trámites:

- 1. Certificado Zoonosanitario para Importación**
- 2. Certificado Fitosanitario para Importación**
- 3. Certificado de Sanidad Acuícola para Importación**

Con lo anterior se da por concluida la liberación de los trámites de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en Ventanilla Única, en su totalidad de las aduanas, para los trámites de se describen previamente.

Se reitera que el cumplimiento de esta regulación y restricción no arancelaria en el pedimento, no cambia, esta se deberá declarar como actualmente se lleva a cabo. Ejemplo:

553|2021857|98020021|1|A1|1|2402402011040648|0.00|18960.000|

En relación al pago de derechos del certificado A1 que actualmente se realiza en el pedimento, se les informa que en las aduanas mencionadas se deberá realizar mediante el esquema E5cinco, debido a que es un requisito que se deberá anexar a su solicitud en Ventanilla Única.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y contacto@ventanillaunica.gob.mx.

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)